

MUNICIPAL INFORMACION



El Alcalde - Tresidente

del

Ilustrisimo Ayuntamiento de Getafe

Saluda

a Sus muy quarides convecinos, a los empaticantes y asiduos lectores de mestro Boletin, a los colaboradores más directos con la lorporación y las tareas municipales, a las miembros de las Asociaciones de Vecinos y Partidos Políticos, y desea para todos, que este aus de 1978 que emperamos a caminar con ilusión, con le y con la esperanza de que traiga para unestro pueblo dias de felicidad y prosperidad, mos traiga Tambien la unidad, la comprension y el entendimiento muitro necesario para que la reconciliación sea una realidad.

Une Tambien a esos deseos los de sus companeros de Corporación plénamente identificados con los suyos así como

los de todo el personal del Ayuntamiento.

Afio III - Núm. 36 - Dicbre - 1977

Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE

Director: José Parifia Jamardo

Depósito legal: M. 3.742.-1975.

Imprime: Sáez. Hierbabuena, 7.

Madrid-29

Angel Arroyo Soberón

echa gustoso la ocasión para ofrecerle el testimonio de su BISTRIBUCION GRATUITA Geración más distinguida.

> de 1978 Setafe, 10 de Emero

VIDA CORPORATIVA

SESIONES Y ACUERDOS

AYUNTAMIFNTO PLENO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 1977

Se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los Concejales señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco, Díez Sainz, Vaquero González, Valiñani Valbuena, Carro Sánchez, García Cuesta, Rey Ruiz, Varea González y Berlanga López, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria de 7 de noviembre de 1977.

Quedar enterados de comunicaciones de la Excma. Diputación Provincial concediendo subvención para obras del matadero municipal por importe de 10.390.991 pesetas; de escrito de la Presidencia del Gobierno sobre petición de este Ayuntamiento de celebración de elecciones municipales; de escrito de la delegación del Gobierno en la Telefónica sobre teléfono público interurbano en Perales; de escrito del Gobierno Civil de la provincia sobre línea de transporte interurbano; de escrito de Coplaco dándose por enterada de estudio de detalle de Ibys, S. A.; de escrito del Ministerio de Justicia sobre instalación de los servicios del mismo en Getafe, reiterando el Ayuntamiento la necesidad de reinstaurar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Getafe.

Declarar desierta la subasta de las obras de construcción de cubierta de gradas en el polideportivo por falta de licitadores, y convocar una segunda subasta con los mismos pliegos y tipo.

Aprobar proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de acondicionamiento y ajardinado de la plaza de Don Rafael Pazos Pría, por un importe de 2.630.700 pesetas, y plazo de ejecución de dos meses, con imposición de contribuciones especiales en la forma que se señala.

Ratificar acuerdo sobre cesión gratuita al Ministerio de Educación y Ciencia del solar de propiedad municipal en la avenida de las Ciudades para construcción de un centro de BUP, después de efectuada la información pública correspondiente sin que se produjesen reclamaciones, y enviar dicho expediente al Ministerio del Interior para su sanción definitiva.

Aprobar expediente de permuta de parte del Camino de la Concepción, desafectada del uso público, con las parcelas números 242 y 233 del polígono 4 del catastro parcelario, propiedad de John Deere Ibérica, S. A., que se valoran en 7.279.000 pesetas, conforme a las condiciones que se señalan y elevando el expediente tramitado al Ministerio del Interior, a sus efectos.

Que se complete en la forma que se indica expediente relativo a asistencia sanitaria a funcionarios.

Aprobar propuesta de modificación de póliza de accidentes establecida con La Catalana a favor de funcionarios municipales.

Prorrogar por un período de seis meses contrato de asistencia médica para el personal incluido en la Beneficencia Municipal, en servicio nocturno y domingos y festivos, establecido con el centro médico Nuestra Señora de los Angeles.

Dejar pendiente para mejor estudio dictamen sobre concesión de gratificaciones por servicios especiales o extraordinarios a diversos funcionarios.

Informar favorablemente la adaptación a los condicionamientos de Coplaco en la ordenación de volúmenes promovidos por Cabañas, S. A., y otros en la avenida de los Reyes Católicos.

Interponer recurso de reposición contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa señalando justiprecio de terrenos de la plaza del Doctor Fleming.

Informar escrito de la Dirección General de Administración Local sobre solicitantes para cubrir en propiedad la plaza de Interventor de Fondos de este Ayuntamiento a favor del Interventor interino y Viceinterventor en propiedad don Pedro González Laguna.

Contestar petición del Club Ciclista Getafe determinando para el próximo ejercicio la fórmula de distribución de la cantidad presupuestada para subvenciones a entidades deportivas de la localidad.

Aprobar informe del Servicio Técnico de Industria y presupuesto de Iberduero por 329.517 pesetas para dotar de servicio eléctrico al colegio nacional en construcción de El Greco.

Aprobar moción del señor Carro Sánchez sobre transformación del piso piloto de la Urbanizadora Parque de Getafe, y del mismo sobre solicitud al Ministerio de Educación y Ciencia para creación de nuevos centros y plazas de EGB y preescolar con cargo al plan extraordinario de escolarización.

Para hacer efectivo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 3 de julio de 1972 y vista la propuesta de la comisión especial designada al efecto, se acuerda compensar a don Julián Benavente Benavente por los terrenos del mismo en que se han realizado construcciones escolares, por un total importe de 9.108.000 pesetas, que, como crédito reconocido, se incluirán en el presupuesto ordinario de 1978.

Aprobar revisiones de precio instadas por Fomento de Limpiezas y Servicios, S. A., contratista del servicio de recogida de basuras y limpieza de la vía pública correspondientes a subida de combustibles autorizada por O. M. de 25 de julio de 1977, y modificación del salario mínimo interprofesional dispuesto por R. D. 2499/77, de 23 de septiembre, e igualmente acceder, con efectos de 1 de octubre de este año, a un aumento salarial de 3.000 pesetas por mes y trabajador de los que integran dicho servicio.

Aprobar revisión de precios solicitada por Construcciones y Contratas y correspondiente al ejercicio de 1976, que importan 762.841,79 pesetas por limpieza de la red de alcantarillado y 9.874.495,26 pesetas por obras de infraestructura y red viaria, que como crédito reconocido se consignarán en el presupuesto que se forma para 1978.

Aprobar la modificación de las tarifas de la ordenanza fiscal por prestación del servicio de extinción de incendios y tasa de recogida de basuras en la forma que detalladamente se señala, y dejar pendiente para estudio la modificación de la ordenanza del arbitrio sobre el incremento del valor de los terrenos (plusvalía) y fijación del índice trienal de valores de dicho arbitrio.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1977

Aprobar, por mayoría, propuesta de aumento de gratificación por servicios especiales o extraordinarios, en la cuantía y forma que se expresa, al personal de este Ayuntamiento que se relaciona, y determinar la fórmula para posible incremento de esta gratificación a los restantes funcionarios.

Interesar de la Dirección General de Administración Local autorice la elevación de porcentajes a efectos de la fijación de la gratificación por servicios especiales o extraordinarios al personal de este Ayuntamiento que tiene asignados los coeficientes más bajos.

Aprobar, por mayoría, la modificación de la ordenanza fiscal sobre el incremento del valor de los terrenos (plusvalía) y la fijación del índice de valores de dicho arbitrio para el próximo trienio en la forma que se señala.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1977

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria de 25 de noviembre de 1977.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Aprobar propuesta de la Unidad de Personal sobre funcionamiento de las oficinas durante el período de Navidad.

Que por la Unidad de Personal se realice estudio sobre gratificación por mayor responsabilidad al personal laboral.

Devolver fianzas a Construcciones Sierra, S. A., depositadas para la realización de diversas obras municipales y por los importes que se especifican.

Resolver instancia sobre reparto de mercancías y permiso de carga y descarga formuladas por don Antonio Jiménez de Pablos, don José María Menor Cassy, don Evaristo Acosta Cano, don Juan Palomares Fernández, don Pedro Sánchez Sabrido y don José María Aguilar Sastre.

Contestar consultas sobre posible apertura de actividades que formula don Felipe Laguna Nieto y don Eugenio Rodríguez Vega.

Instalar tres puntos de luz con brazo mural en la zona comprendida entre las calles Mérida y Castellón de la Plana, con un importe de 59.500 pesetas.

Contestar escrito de la Asociación de Vecinos Centro-San Isidro sobre urbanización de la avenida del Alcázar de Toledo, trasladándoles acuerdo del Pleno sobre el particular, de 7 del pasado mes de noviembre.

Que los trabajos de urbanización de la calle Juan Butragueño se sujeten al proyecto y presupuesto que sirvió de base para la subasta de dichas obras.

Construir pozo absorbedero en la calle de Leoncio Rojas esquina a Torrejón de Velasco para resolver problemas planteados por la Comunidad de Propietarios de la calle Torrejón de Velasco, número 8.

Aprobar presupuesto que formula la Unidad de Vías y Obras para corregir deficiencias en red de alcantarillado de la calle Colibrí por un importe de 35.000 pesetas.

Pasar a informe de la Intervención de Fondos propuesta sobre conservación y entretenimiento de máquinas de escribir y de contabilidad.

Dejar pendiente para estudio recursos de reposición interpuestos por don Amalio Espinosa Barrios y don Bernardino Rodríguez Gamino, al igual que propuesta sobre adjudicación directa de cerramiento de solares sin edificar.

Aprobar autorizaciones de gastos por 265.818 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por 729.231 pesetas.

Resolver reclamaciones formuladas por imposición municipal suscritas por don Juan Labrado Gómez, don Francisco Santos Lorite, don Antonio Lozano Alonso, don Blas-Luis Garrote, don Sebastián Bro, Comunidad de Propietarios de la finca número 14 de la calle Ruiz de Alarnes, presidentes de las Comunidades de Propietarios de la calle Canarios, Comunidad de Propietarios de la finca número 12 de la calle Tórtola, don Antonio Galán Medina y don Antonio González Camarro.

Informar, para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, expedientes sobre apertura de actividades instados por Banco Español de Crédito, S. A., y don Simón Fernández Briongos.

Devolver fianzas depositadas para la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a Iberduero, S. A. (dos), y don Juan Cardeña Nevada.

Conceder licencia para realizar obras de iniciativa privada en la vía pública, y en las condiciones que en cada caso se determinan, a don Francisco Santofimia Cerecinos, don Eloy Contreras Acebrón, don Miguel Sacristán Serrano, doña Gloria Rivet Martín, don Cayo Sánchez Díaz, doña Josefa Martínez López, don José Losa Castellot, doña Esperanza Martínez Martín, don José Vázquez Vázquez, don Felipe Laguna Nieto, don Cipriano Sánchez Navarro, don Juan Miguel Mahillo Navarro y colegio de Jesús Nazareno.

Aprobar expediente de segregación de finca instado por don Santiago Gay de Castro.

Señalar alineaciones interesadas por don Juan M. Mahillo Navarro, don José de Diego Alonso, don Ignacio Gil Antuñano y colegio de Jesús Nazareno.

Conceder, con las condiciones que en cada caso se expresan, licencia para ejecución de obras mayores a don Alberto Putin Bertache, don Jesús Salazar Hernández, Seybal, S. A., y Jorge Cano, S. A.

En ruegos y preguntas intervienen los señores Rodríguez Carrasco, Díez Sainz y Cervera Bermejo.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1977

Se celebra bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde, don Santos Angel Cervera Bermejo, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Rodríguez Carrasco y Mingo Guerrero, actuando como Secretario el Oficial Mayor.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria de 2 de diciembre de 1977.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Que se determine baremo de puntuación de aspirantes a cubrir plazas de conserjes.

Denegar, mientras no se formalice estudio de carácter general solicitado, escrito de pensionista sobre abono de gastos por asistencia sanitaria.

Acceder a lo interesado por el auxiliar don Antonio Fernández Pacheco, que se incorpora al servicio militar en el próximo mes de enero.

Reconocer el derecho de asistencia médico-farmacéutica gratuita, en las condiciones que se señalan, a los pensionistas de Administración Local doña Tomasa Martínez y doña María Castellanos López.

Aprobar propuesta de abono de dietas a bomberos y conductores bomberos.

En relación con escrito de la Comunidad de Propietarios de la calle Garcilaso, número 85, sobre deficiencias de urbanización, determinar que la corrección de las mismas corresponde a la promotora Construcciones Carrillo, S. A., y que en caso de no realizarlas se ejecutarán con cargo al mismo y detracción de las fianzas correspondientes.

Dejar pendiente de abono, en tanto no se ejecuten la totalidad de las obras referidas, certificación de obra de pavimentación de la calle Ferrocarril a favor de Pavycom, S. A.

Pasar a informe de los Servicios Jurídicos escrito de la Compañía Telefónica Nacional de España sobre instalaciones realizadas por la misma en la avenida de España.

Aprobar informe y presupuesto de la Unidad de Vías y Obras sobre ejecución del colector en la calle Juan Butragueño, por un importe de 106.600 pesetas.

Pasar al Pleno expediente sobre derribo de edificaciones que cierran el pasaje de la calle Jacinto Benavente, a fin de que se determine la iniciación del consiguiente expediente de expropiación.

Conocer informe del arquitecto municipal sobre estado del proyecto de pavimentación de aceras de la calle Madrid y determinar forma de realización de proyectos por los Servicios Técnicos.

Resolver escrito presentado por doña Isabel Manzano sobre retraso en iniciación de obra.

Aprobar informe del arquitecto municipal sobre alineaciones de la zona comprendida entre las calles Ferrocarril, Polvoranca y otras, con las especificaciones que se determinan en el acuerdo.

Contestar a don Luis Morato Vega la consulta que formula sobre posibilidad de apertura de taller mecánico.

Aceptar propuesta del Servicio de Industria sobre iluminación especial en las próximas fiestas de Navidad, reduciendo el mismo al 50 por 100 del pasado año.

Aprobar propuesta de Secretaría sobre adquisición de una máquina de escribir eléctrica.

Aprobar propuesta sobre adquisición de 500 tachuelas para regulación de tráfico por importe de 137.500 pesetas.

Desestimar petición de donativo del presidente del Club Rayo Vallecano por no existir consignación.

Pasar a conocimiento y resolución del Pleno escrito de Nasa Publicidad.

Facultar al Concejal delegado de Beneficencia para que, previa información realizada al efecto, determine la procedencia de ayuda interesada para un vecino que ha sufrido un incendio.

Resolver escrito que formula don Juan Mateo Hernández solicitando nuevo emplazamiento de quiosco.

Autorizar, en las condiciones que se señalan, la Instalación de pistas de coches y otras durante las fiestas de Navidad.

Desestimar petición de don Juan Manuel Lorite Rodríguez para transformación de licencia de gran turismo en taxi.

Personarse en juicio declarativo de mayor cuantía instado contra este Ayuntamiento por doña Petra Valtierra Tordesillas.

Aprobar propuestas de gastos por 231.526 pesetas; cuentas, certificaciones y facturas por 4.144.979 pesetas, y relación de pagos inferiores a 5.000 pesetas de los meses de octubre y noviembre, por 258.626 pesetas.

Dejar pendiente para estudio expediente de contribuciones especiales de las obras de pavimentación y ajardinado de la plaza comprendida entre las calles Castellón de la Plana, Mérida y Badajoz.

Resolver reclamaciones sobre imposición municipal formuladas por don Luis Saturnino Diéguez, don Bonifacio Díaz Lázaro, Laguía, S. A.; Comunidad de Propietarios de la torre 5-A de la avenida de los Reyes Católicos, doña Engracia Cabañas Ortiz, Comunidad de Propietarios de la finca número 10 de la calle Alondra, don Antonio Serrano Martínez, comunidades de propietarios de las fincas números 37 y 39 de la calle Teniente Coronel Tella, don Julián Benavente Benavente, comunidades de propietarios de las fincas 6, 8 y 10 de la calle Cóndor, don Juan Blanco Pérez, doña Concepción de Francisco Ruiz y Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

Aprobar data de valores-recibos de varios ejercicios por un importe de 5.247.366 pesetas, y nuevo cargo por 694.782.

Aprobar certificaciones de obras números 1 y 2 por 2.882.443 pesetas y 4.535.674 pesetas del colector de alcantarillado y estación depuradora para su abono a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Acceder a lo solicitado por don Jesús María Muñoz Lamata para instalación de un equipo foto-automático en la calle Teniente Coronel Tella, número 15.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal ejecución de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Ceferino Pérez Gómez, don Segundo Abad Cordobés, don Pedro Lozano Salmerón, don Cayo Sánchez Díaz (dos) y don Pascasio Torres Nieto.

Conceder, con las condiciones que en cada caso se expresan, licencia para la ejecución de obras privadas en la vía pública a don Manuel Arriza Ruiz, don Manuel Domínguez López, don Leonardo Carrascosa, don Ramón Fontanellas Maeso, don Alfonso Maldonado Rodríguez, don Jesús Sanz Cano, don José Rodríguez Pérez, don Pablo García de Dios, don Manuel Fernández Jiménez, don Juan Angel Jiménez Sacristán, don Felipe Laguna Nieto, don Ricardo Rodríguez Gil, don Jesús Angel Manzanares Carvajal, Canal de Isabel III (dos).

Señalar, en la forma que se expresa, alineación interesada por doña Carmen Rodríguez San José, en la calle Fernando Barrachina, número 25.

Conceder, con las condiciones que en cada caso se expresan, licencia para ejecución de obras mayores a don Lorenzo López Redondo, don Laureano Sacristán Herreros y don Antonio González Sánchez; y denegar la interesada por don Basilio Serrano Vito.

Conceder prórroga de licencia interesada por don Alejandro Díaz Fernández.

Conceder licencia para rompimiento de acera, en las condiciones que se expresan, a Tabacalera, S. A.

Aprobar presupuesto de obras de reparación en el edificio municipal que ocupa el Juzgado del distrito, por un importe de 49.998 pesetas.

Prorrogar por seis meses el concierto Tesipro-Ingenieros, Sociedad Anónima, del curso de formación del personal del parque de bomberos.

En ruegos y preguntas intervienen los señores Mingo Guerrero y Cervera Bermejo.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1977

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asistenten los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco, Díez Sainz y Mingo Guerrero, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de la Permanente de 16 de diciembre de 1977.

Quedar enterado de diversa correspondencia oficial.

Conceder anticipo reglamentario a un guardia municipal.

Contratar, con carácter temporal y por tiempo limitado, dos conserjes para atender los centros escolares de nueva inauguración.

Convocar reunión de afectados en relación con problema presentado por don Alfredo Vozmediano sobre urbanización de la calle Alcázar de Toledo.

Que por los Servicios Técnicos se formule proyecto y presupuesto de pavimentación de zona de la calle Lartiga en relación con petición formulada por profesores de EGB.

Contestar escrito de la Comunidad de Vecinos de la calle Valencia, número 13, indicándoles que deberán proceder a la elaboración del oportuno proyecto en el que se especifiquen las obras a realizar.

Autorizar a don Pedro Ruzafa García para ejecución de "vado permanente" en la calle León, número 6, y en las condiciones que se determinen.

Adquirir equipo de oxicorte para el servicio contra incendios de este Ayuntamiento, por un importe de 33.838 pesetas.

Quedar enterados de escrito del Canal de Isabel II sobre vigilancia y montaje de oficina en Getafe, que dicho Canal juzga innecesarios.

Aprobar autorizaciones de gastos por un importe de pesetas 713.340, con la rectificación que se expresa, y cuentas, certificaciones y facturas por 996.950 y 660.082 pesetas, respectivamente.

Resolver reclamaciones sobre imposición municipal formuladas por don Miguel Sancho Cabañas, don Faustino Pérez Paniagua, don José Sancho Rodríguez, don Pedro Gómez de Agüero, doña Antonia Aguado Sáez, don Felipe Butragueño y don Rafael Cifuentes, don Ernesto Muñoz Ortiz, don Ramón Ginés y las comunidades de propietarios de las torres 1-A y 5-A de la avenida de Reyes Católicos.

Aceptar con carácter definitivo la data de valores-recibos del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos de los años 1975 y 1976.

Aprobar informe de la Intervención sobre cancelación de operaciones de tesorería.

Informar, para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, expedientes sobre aperturas de actividades instados por don Luciano Cristóbal Varea, DISCOSA, don Luis Felipe Suescun Verdugo, don Pedro Segado Jiménez, doña María Dolores Guerrero y don Eudaldo Gutiérrez Gómez.

Conceder licencia de apertura interesada por don Manuel Fernández Rodríguez, con los condicionamientos que se señalan.

Pasar a informe de la Comisión de Urbanismo y Obras expediente sobre devolución de fianza interesada por Construcciones Sierra, S. A.

Conceder licencias para realizar obras privadas en la vía pública a don Manuel Muñoz García y doña Remedios Sevilla Bravo, y denegar la interesada por don Bernardo Mazo Blanco.

Señalar alineaciones, en la forma que en cada caso se determine, a Escuela Central de Automovilismo del Ejército del Aire, Colegio Divina Pastora, don Feliciano Rodríguez Rodríguez.

Contestar a doña Cándida Rubio Rubio que no procede señalar la alineación que solicita por estar el solar a que se refiere incluido en su totalidad en zona verde.

Conceder, con los condicionamientos que en cada caso se expresan, licencia para realización de obras mayores a don Francisco Hernández Jiménez, don Fernando Martínez Cortés, don Pedro Manzanares Zamora, don José Sanz, don Carmelo Ortega Martín, don Daniel Navarro de Francisco y don Emilio Deleito Sacristán.

En ruegos y preguntas intervienen el señor Interventor de Fondos y el señor Cervera Bermejo.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1977

La preside el Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria de 23 de diciembre de 1977.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial, y contestar escrito de Transportes Adeva sobre imposición de sanciones por estacionamiento de ómnibus; del Canal de Isabel II sobre abono de gastos por traslado de tuberías en paso subterráneo de la calle Ferrocarril; y de la Asociación de Padres de Alumnos del grupo escolar Ciudad de Getafe sobre diversos extremos.

Aprobar propuesta sobre lugares del casco urbano en que serán instaladas tachuelas para control de velocidad, que formulan los concejales señores Carro Sánchez y Rey Ruiz.

Cenceder licencia para realizar obras privadas en la vía

pública, en las condiciones que en cada caso se determinan, a don Severino Pascual Caviedes, don Emiliano Díaz Cavero, don Alfonso Alcántara Mora, don José María Ortega López, don Francisco Pérez Batres y don Leonardo Carrascosa Verdú (dos).

Devolver fianza depositada para responder de la normal ejecución de obras en la vía pública a don Leandro Núñez Rodríguez.

Conceder, con las condiciones que en cada caso se expresan, licencia para realización de obras mayores a doña Esperanza Bermejo Fernández, don José de Diego Alonso y don Emilio Camacho Martín.

Señalar alineación interesada por don Joaquín Portilla

Pasar a informe de la Intervención de Fondos propuesta de la Depositaría sobre mecanización y adquisición de máquina controladora.

En el turno de ruegos y preguntas intervienen los señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz.

MENSAJE DE PAZ

Españoles somos todos los que sentimos España: hagamos patria entre todos, que de todos es la Patria; dejemos en el olvido cualquier rencor y revancha, y construyamos futuro de paz en cada mañana.

Que nacie se sienta extraño estando en su propia casa...

De Norte a Sur, de Este a Oeste, la única Patria... es «España».

Forjemos historia nueva de «paz, trabajo y bonanza», sembrando sólo riquezas sobre esta ¡tierra tan brava!

Españoles comos todos los que sentimos España: que el sol salga para todos, para unos pocos... no salga; no hay motivo para odiarnos, la historia llega... y se pasa, lo que pasó... ya ha muerto y ha nacido nueva «raza». Hagamos fértil la tierra con aperos de labranza, y no con torpes rencillas, porque las rencillas matan.

No mendiguemos miserias, mendigar es cosa baja, y nosotros somos ricos... «Nuestra riqueza es España»; que nadie se lleve a engaño, la razón es la que manda, la verdad puede quedarse, la mentira que se vaya, la injusticia está de sobra, la justicia sí hace falta..., porque ha llegado la hora de levantar nuestra Patria.

Españoles somos todos los que sentimos España: castellanos, catalanes, asturianos, vascongados, extremeños, andaluces, aragoneses, navarros, gallegos y levantinos, baleares y canarios..., todos los pueblos unidos

formamos parte de España...
... siendo tan grande y hermosa,
¿quién se atreve a defraudarla?

Mensaje de paz os traigo, compatriotas del alma, porque me duelen heridas que sean heridas de España; mensaje de paz os traigo, que sea mi voz escuchada, que no se divida nunca la unidad de nuestra Patria. Para un español cualquiera, sea de Castilla o Vizcaya, amanece al mismo tiempo y al mismo tiempo trabajan; el cielo es el mismo cielo el cielo de nuestra España... ... siendo tan grande y hermosa, ¿quién se atreve a defraudarla?

Mensaje de paz os traigo, españoles de mi alma, unamos las ilusiones, demos fe a las esperanzas y caminemos unidos, que nos hace buena falta; que no mueven más molinos aguas que ya están pasadas.

Mensaje de paz os traigo, nadie se ofenda por nada, que nadie rompa mi verso, pues mi verso a nadie agravia; soy un humide poeta que quiere el bien de su Patria y pide paz y concordia a todo el que quiera amarla.

Mensaje de paz os traigo con el... corazón y alma, hagamos patria entre todos, que de todos es la Patria; que nadie le ofenda a nadie... ... Españoles..., ¡¡¡¡por España!!! ... Siendo tan grande y hermosa, ¿quién se atreve a defraudarla?

Francisco MAGANTO PEREZ

Entrevista con D. Sebastián Carro Sánchez, Concejal Delegado de los Servicios Municipales de Parques y Jardines y Alumbrado Público

Rompe filas en esta Sección, en los albores del Nuevo Año, el Delegado de los Servicios Municipales de Parques y Jardines y Alumbrado Público, Sebastián Carro Sánchez, a quien huelga presentarle por ser asiduo colamborador de este

BOLETIN.

Hablar del edil señor Carro Sánchez no es tarea fácil ni breve, por la fecundidad de intervenciones que ha tenido en su gestión, hasta la fecha, que no en vano lleva contabilizadas, acercándose al medio millar de propuestas sobre asuntos de interés genérico local. Por ser fecha de balances, recapacita sobre ello y confiesa que sin la tutoría del señor Álcalde, la colaboración de los miembros de la Corporación y de los funcionarios en general, las mociones que han prosperado no hubieran podido realizarse. Pero aún quedan muchas sobre temas vitales que están pendientes en el alero; aventuramos su solución, pero al menos queda sembrado el fermento de inquietud por unos temas que interesan al Getafe de hoy, con proyección de futuro, aunque esta levadura es posible corresponderla amasarla a otras manos.

Permítasenos la disgresión de anticipar la tipificación del sujeto, el Concejal; a la concreción del objeto de la Delegación, que es el aspecto teleológico de

estas columnas.

Definir a este Delegado es un enigma. Podemos caracterizarle: en lo físico, prima su perilla. En lo humano, estalizador de problemas comunitarios. Panacea para unos y fanático para otros. Moralmente honesto. Profesionalmente, un operario linotipista cualificado. Más bien humilde que sublime. En política, no se sabe si está muy «centralizado»..., tiene ideas socializadoras, en el recto sentido, sin extremismos. Defiende, a nivel corporativo, intereses colectivos, no de grupos, y ataca sin contemplaciones cuando el asunto se sale de su ortodoxia peculiar, dogmática o no.

À nivel municipal, permeable e incisivo, pescador de temas. Con sus diatribas ha roto varias lanzas en el parlamentarismo corporativo. Propulsor de mociones y emociones. Si tuviéramos que enjuiciarlo, sentenciando su actuación en la vida pública, en tono jocoso, parodiando a «La Codorniz», deberíamos indultarle de «la cárcel de papel». Su cotización como miembro de la Corporación es de signo antagónico a la curva estadística de la

La faceta que nos interesa analizar es la ejecutoria del señor Carro como Dele-gado de los Servicios Municipales de Parques y Jardines y de Alumbrado Público, aunque este segundo tema habrá que relegarle para posterior ocasión por falta de espacio.

Se abre el diálogo, intentando centrarle en unas cuestiones que puedan inte-

resar al vecindario.

-¡Atento, señor Carro! Se le critica, dentro y fuera del Ayuntamiento de Getafe, que usted invade esferas de actuación atribuidas a otras Delegaciones de Servicios Municipales para ganar puntos cara a las elecciones. ¿Qué responde a esto?

—Yo empecé y sigo siendo el Delegado de Parques v Jardines por concesión del señor Alcalde. Creo, sinceramente, que Getafe está «más verde» que nunca. Desde mayo último me han apostillado la Delegación de Alumbrado Público, que simultaneo. Antes llevé también la organización del Servicio de Extinción de Incendios hasta su puesta en funcionamiento. Y en cuanto a «puntuar», aquí pasa como en el fútbol...

Si alguna vez toco temas de otras Delegaciones no es invasión, sino colaboración, con anuencia del responsable del Servicio, en la mayoría de las ocasiones. Además, le recuerdo que en el ámbito municipal, según Ley, existe «la competencia residual». Los servicios municipales no son unos compartimentos estancos, estando todos ellos interconexionados.

-¿Cuánto tiempo lleva en la Conce-

-Voy para los cuatro años. Al estrenar el año, sigue nuestro optimismo por seguir siendo útil al pueblo de Getafe.

-¿Cómo accedió al sillón concejalicio? Discretamente. Dentro de los niveles representativos existentes entonces, por el más democrático, por elección del tercio de cabezas de familia; en base al similar censo electoral de las últimas elecciones, claro está con menos asiduos a las urnas.

-Sinceramente, señor Carro, ¿tiene us-

ted arraigo en Getafe?

-Aunque no por naturaleza, sí por adopción, aquí he constituido mi familia y estoy plenamente identificado con los problemas locales desde tiempo atrás.

-¿A qué aspira en la vida comunita-

ria local?

-Estoy decidido a seguir colaborando en pro de los intereses generales del pueblo getafense, con fe inusitada de que se puede lograr solucionar parte de la problemática que nos desvela. Habrá que entregarse hasta dejarse la piel si es necesario. Fe y esperanza existen. ¡Que Dios nos dé lo demás por añadidura!

-Vamos al tema. Háblenos de la evolución de los equipamientos municipales, de espacios, para Parques y Jardines, si es que han existido. ¿Ha habido programación municipal para obtener es-

pacios libres de uso público?

-Puntualicemos. A nivel de casco urbano, hasta hace tres años, existían las mismas plazas y espacios de siempre, sólo que tratadas y conservadas inadecuadamente. Hoy resultan funcionales.

A nivel de zonas de ensanche, si por espacios libres entendemos las superficies que residualmente las promotoras inmobiliarias han dejado «sin macizar», ¡perdón!, quiero decir sin edificar, no es un espacio muy abundante, pero existen zonas de uso público que las heredó el Ayuntamiento, sin reserva de «beneficio de inventario», en estado erial, terrenos más propios para practicar «trial» que para solaz esparcimiento del vecindario. Es el problema capital de Getafe.

¿Quién ha cometido este pecado? -Indudablemente, las inmobiliarias venían a hacer «su agosto», y salvo honrosas excepciones, sólo pretendían vender pisos, actuar de fachada para adentro,

importándoles un bledo como quedaba el entorno del edificio y sus accesos. De puertas para afuera, que lo solucionara el Ayuntamiento, cuando la ley dice... Bueno, usted lo sabe mejor que yo. Seguiremos echando la culpa al pasado..., como hacen los nuevos políticos.

-¿Pero, según la Ley del Suelo, es previa la obra urbanizadora a la fase de

edificación?

-Es evidente que la pregunta es interesante. Sólo apuntaré que las «urbanizadoras», ¡qué contrasentido!, se fueron sin urbanizar, dejándonos espacios para pla-zas, en el mejor de los casos, yermas, con calles sin infraestructuras adecuadas y con espacios interbloques aptos para cultivos epidemiológicos. Como vocal de la Comisión de Recepción de viales, indico que muchos espacios viarios no se han podido aceptar por el Ayuntamiento por no te-ner dotaciones infraestructurales. Culpables las inmobiliarias, pero el Ayunta-miento se queda con el problema y los vecinos con las incomodidades. Aunque de todos es sabido que desde hace más de tres años se exigirá a las constructoras fianzas en cuantías que fijan los Servicios

-Retrotravéndonos al fondo de la cuestión, díganos, ¿son suficientes los parques y jardines que existen hoy en

Getafe?

-; No, rotundamente! Consuelo de tontos sería decir que tampoco son bastantes las dotaciones de este orden en Madrid o en los municipios colindantes con el nuestro. Aliviamos nuestra desconsolación recontando someramente los parques y jardines instalados o resucitados últimamente y los que están en ejecución o en proyecto, remitiéndonos en detalles a la publicación en este BOLETIN, números 31 y 32, de julio y agosto últimos. Avda. Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Parque de San Isidro, plaza de Tirso de Molina, plaza de Barcelona, plaza de Severo Ochoa (que se inauguró con la presencia del premio Nobel destinatario), plaza de América, travesía de Oriente, Dr. Marañón, zona de El Greco, jardineras de calle Madrid v muchas más. Algunas se han adecuado con la colocación de grupos escultóricos o fuentes luminosas y alumbrado adecuado.

-Pensando en un futuro próximo, ¿qué previsiones de zonas verdes hay para equipar Getafe en el programa muni-

-Me obliga a hablar del accidentado Plan General de Ordenación Urbana, «en trámite». Sufrió un «pinchazo» por las «tachuelas» que nos colocaron en la pista el Ayuntamiento de Madrid, la Diputación de Toledo y alguien más. Se está reparando y confiamos que llegue a la

Pues, sí, efectivamente, el Plan General prevé la instalación de tres grandes parques: El Norte, Sur y Oeste, y otras dotaciones más con una superficie que supera el 1.500.000 metros cuadrados, que da un contingente de 10,2 metros cuadrados por habitante.

-¿Esto es una utopía o tiene visos de

realidad?

-Si se aprueba el Plan General, con o

sin modificaciones, puedo decirle que las variaciones, si las hay, no influirán en los espacios para zonas verdes, ya que éste es el carácter más social que pretende defender y conseguir el Plan. Es la fórmula para mejorar ecológicamente la convivencia urbana, demasiado masificada, y hay que dar nuevos pulmones a Getafe. Financieramente, el Ayuntamiento los obtendrá sin grave esfuerzo económico en aplicación del sistema urbanístico de compensación. Se respetan los derechos de los titulares del suelo, pero adscribiéndole a una función social que redunde en la ampliación del patrimonio municipal, destinado al uso del vecindario.

—Brevemente, ¿puede situarnos los grandes parques planificados?

-El parque Norte de 700.000 m2, está situado hacia dicho punto cardinal, al norte de la Avda. de las Ciudades. Servirá de catalizador y filtro de los ambien-tes contaminantes de la zona industrial de Villaverde, aliviando la alta densidad demográfica del barrio de las Margaritas y Juan de la Cierva. Muy accesible. Están proyectadas sus instalaciones recreativas con la colaboración de la Diputación y de ICONA, en cuanto a plantaciones.

¿Dónde va el Parque Sur?

-Con una superficie de 700.000 m², va proyectado entre la carretera de Toledo, cerro de Buenavista y carretera de Leganés, servirá de expansión a la zona de Virgen de Fátima, Alhóndiga y será parecido al Norte.

-Por último, ¿el Parque Oeste dónde

se ubicará?

-Ocupará 100.000 m² y a situar por la zona de El Bercial, entre este barrio, la carretera de Toledo y la de Leganés. Puede servir de lugar de esparcimiento para El Bercial y la zona urbana situada entre la carretera de Toledo y la calle Madrid, siempre que se ejecuten los pasos a distinto nivel que le hagan accesible.

-Algo más sobre planeamiento local

en parques?

-Hay otros puntos de ubicación de parques dispersos en tres zonas, sitas en la periferia sur del término municipal y en la zona industrial, con unas 67 Ha. A nivel de equipamiento cívico urbano, en régimen de manzana, el Plan Ileva dotación de 538.000 m2.

—Concrétenos, ¿con qué medios per-sonales cuenta la Delegación para su tra-

bajo normal?

-La plantilla está muy alambicada por los condicionamientos restrictivos presupuestarios. Existen dos capataces y treinta y cinco peones.

-¿Y medios materiales?

—Se han modernizado mecanizándose los instrumentos de trabajo, adquiriendo motocultores, segadoras, equipos automáticos de fumigación; aun advirtiendo que en este Servicio prima la mano de obra del operario-artesano.

-En general, ¿se han ampliado las zo-

nas verdes?

-Partiendo de la realidad, desde septiembre de 1974 hasta la fecha se han acondicionado o están pendientes de contratación 46 zonas verdes con una super-ficie aproximada de 126.500 m² dentro del casco urbano. En Acedinos contamos con una gran reserva.

-¿Las fuentes públicas también son

de su Delegación?

-Efectivamente. Se han instalado veinte fuentes públicas en distintas plazas y jardines, luminosas en las más destacadas como son la plaza del General Palacios y otras, dotándolas de bustos y esculturas.

-Creo que como complemento de su Delegación se encarga de las instalaciones de bancos, papeleras, juegos infantiles, etc. ¿Podría darnos una referencia sucinta?

-Desde hace tres años hasta la fecha se han instalado 532 bancos, existiendo en la actualidad colocados unos 992. Del mismo modo, las papeleras colocadas suman 898. Juegos recrativos se han puesto en los lugares de más pública concurrencia infantil.

-¿Qué tipo de plantaciones arboreas

existen en la localidad?

-En la actualidad Getafe cuenta con 6.325 árboles, sin contar Acedinos. Por especies está así: chopos canadienses, 768; acacias de flor, 2.768; ciprés arizónica, 321; álamos punilas, 1.727; plataneros, 490. El resto lo forman fresnos, moreras, sauces, paraíso, etc.

Para este año se plantarán 1.109 árboles y 5.600 arbustos, con mayor profusión de acacias y plátanos, que son los que mejor se desarrollan en este suelo. Se adquieren de los viveros de la Diputación de Madrid y del ICONA de Va-

lladolid.

—Para esa Delegación es preocupante el estado de deterioro de las zonas interbloques, que no son públicas, sino espacios comunes, ¿qué iniciativas se han tomado para mitigar esta situación?

-En el núcleo urbano existen 72.000 m² de de espacios interbloques. Se ha suscitado y conseguido una apreciable colaboración de las comunidades de propietarios en orden a la adecuada instalación y conservación de este suelo, formalizándose compromisos.

El Ayuntamiento instala los jardines, las comunidades tienen que conservarlos colocando bancos, juegos recreativos infantiles, etc.

Desde aquí sigo animando a las comu-

nidades a que participen.

-Finalmente, ¿existe una acción con-certada con la Diputación?

-Se ha sacado todo el provecho posible para Getafe por la circunstancia de que nuestro Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, es también Diputado Provincial. La Diputación colabora con el Servicio Forestal no sólo en el aspecto técnico redactando los proyectos de ajardinamiento. Los de obra civil son por cuenta del Ayuntamiento.

En cuanto a la financiación de las obras, la Diputación aporta el 75 por 100 del presupuesto y el Ayuntamiento el

25 por 100 restante.

Los jardines no es una lucubración, las plazas tampoco. Están ahí. Las pueden disfrutar todo el público. Se han instalado multitud de jardineras en las calles

Madrid y Juan de la Cierva. Tenemos que dejar para mejor ocasión el alumbrado público, Delegación en la que llevo poco tiempo y en la que ha sido apreciable la labor que han hecho mis compañeros de la Corporación que tuvieron encomendada esta tarea. Getafe está

muy bien iluminado.

Con la ilusión puesta en seguir siendo útil al Municipio, que al fin de cuentas pretende la realización y consecución del bienestar de la comunidad vecinal, despido estas líneas con un efusivo y sincero deseo de que el presente año 1978 sea fructífero para nuestro pueblo y vecinos y la paz y felicidad sea nuestra bandera.

MILES

ATLETICO MOTICIARIO

EL CLUB ATLETICO GETAFE, SUBCAMPEON PROVINCIAL EN SENIOR FEMENINAS

El pasado 18 de diciembre, en la Casa de Campo de Madrid, se celebró el Campeonato Provincial de Clubs, en el que participaron 38 atletas getafenses, logrando clasificarse para participar en el Campeonato de España el equipo de senior femenino, al lograr un segundo puesto. Las tres primeras atletas fueron: Juana María Pablos, Caridad Romero y María Paz Pablos. En juveniles masculinos obtuvieron un quinto puesto y un sexto en junior masculino.

PARTICIPACION EN DIVERSAS PRUEBAS PROVINCIALES

El día 3 de diciembre, en las pistas de la Ciudad Universitaria, se corrió el Trofeo de Telecomunicación para universitarias, en el que participaron las atletas getafenses Juana María Pablos, que se clasificó en segundo lugar, Caridad Romero en sexto y Blanca en séptimo.

El Trofeo Canguro de campo a través se celebró en la Casa de Campo, con participación de 52 atletas de nuestra localidad, entre los que cabe destacar el primer puesto obtenido por Pedro García, en cadetes masculinos; el tercero, de María Nieves Navarrete, en C. F.; el segundo, de Juana M.ª Pablos, en S. F.; el quinto, de Angel Calle, en J. M., y por último, el cuarto, de Francisco González, en veteranos.

En el Cross Tajamar, con la participa-ción de diez atletas de Getafe, destacaron Angel Calle, en juveniles, con un tercer puesto, y García Lázaro, con un quinto puesto; obteniendo un cuarto puesto en veteranos F. González.

El Cross Felipe II se celebró el 11 de diciembre, y en él destacamos un tercer puesto de Tomás Vecillas en cadetes masculinos y un segundo puesto de Ma-ría Navarrete en cadetes femeninos.

El Trofeo Gimnasio Municipal de Leganés contó con la participación de 50 atletas de Getafe, cuyos puestos más relevantes fueron los siguientes: María Nieves Navarrete, segunda en cadetes feme-ninos; Tomás Vecillas y José M. Jara, tercero y quinto, respectivamente, en cadetes masculinos.

Por último, la San Silvestre Vallecana contó, como todos los años desde la fundación del Cub Atlético Getafe, con participación getafense, de la que hay que resaltar las siguientes clasificaciones: en cadetes masculinos, Pedro García, con un segundo puesto, y José M. Lara, con el sexto; en cadetes femeninos fue tercera María Nieves Navarrete; en juveniles masculinos fue quinto Angel Calle, y en veteranos obtuvo un segundo puesto Francisco González.

Blas GARCIA MARIN

NOTICIARIO

Con este número 36 coronamos un año más de vida del BOLETIN. 1977 se ha despedido con un mes de diciembre que, climatológicamente, nos ha traído de todo: tiempo primaveral en su inicio; agua, nieve y frío al final. Una nevada de las buenas, en la noche del 28 al 29; nevada como no se recordaba desde hace siete años, y un día soleado y magnífico el 31, como despedida de año.

Diciembre, en Getafe y en su primera semana, produjo un hecho insólito: que floreciesen los rosales de la Plaza Mayor, los rosales del macizo izquierdo de nuestra pequeña pero tradicional e histórica plaza. Rosas en diciembre en Getafe, como símbolo de belleza y amor, como preludio de una Navidad en paz. Algo que creemos no ocurría desde hace muchísimo tiempo. Un hecho sencillo y entrañable, que por su misma sencillez creemos debe ser recogido en este BOLETIN, que desea a todos sus lectores un Feliz Año 1978.

El día 22 por la tarde se celebró el tradicional acto de felicitación de Pascuas y entrega de aguinaldos a todo el personal municipal. Previamente, a partir de las cinco de la tarde, en el Salón de Actos de la Consistorial, materialmente abarrotado de público, que lo pasó muy bien, el conjunto artístico del Ayuntamiento, que dirige Carlos Humanes, escenificó unos cuantos cuadros, parodiando el trabajo en las oficinas y diversas reuniones y actuaciones, entre las que destacaron la de la Permanente, la cual, como principal aludida, en su reunión del día siguiente, acordó «que conste expresamente en acta la felicitación de la Comisión Municipal Permanente al grupo de funcionarios que han intervenido en la representación verificada en el Salón de Actos de esta Consistorial, en el día de ayer por la tarde, con motivo de los actos de felicitación de Pascua, por considerar que dichas representaciones han sido del agrado de todos y han significado una aportación positiva y de indudable mérito por parte de los actuantes».

Acuerdo que suscribimos. La re-

presentación escénica se completó con unas aleluyas, a modo de romance de ciego, ilustradas con la proyección de diapositivas y referidas individualmente a los funcionarios, de las que se declaró responsable el ar-

quitecto municipal.

En la representación intervinieron Encarnita Contreras, María del Carmen Manzanares, Isabel de Mingo, María Elena Fariña, Delfín Fernández, Diego Pérez Folch, Manuel Iglesias, Manuel Navarro y Carlos Humanes, que fue el narrador. Todos rayaron a gran altura, arrancando las risas y el aplauso enfervorizado de los asistentes. Nuestra enhorabuena más cordial.

Luego hubo pequeños discursos del Secretario General y del Alcalde,

aguinaldos y felicitaciones.

El día 23 por la mañana, y en el Salón de la Casa de la Cultura, al igual que en años anteriores, y en acto organizado por el Concejal Delegado de Beneficencia, señor Berlanga López, con asistencia de varios miembros de la Corporación Municipal, se procedió a la entrega de las «cestas de Navidad» a las familias más necesitadas de Getafe. El total de cestas repartidas fue de 369 y el acto resultó muy simpático y emotivo.

La situación de las obras municipales durante el mes de diciembre y según nos informan los Servicios de Arquitectura y Vías y Obras, ha sido la siguiente:

- Continuaron las obras de pavimentación de la calle Juan Butragueño y las del edificio municipal de la

calle Madrid, número 50.

- Ha finalizado la construcción del primer tramo de acerado del paseo de Calvo Sotelo comprendido entre la calle General Pingarrón y Ramón y Cajal. También finalizaron las obras del Colegio Nacional de ocho unidades de la calle Vascongadas, y están a punto de finalizar las del otro Colegio igualmente de 8 unidades, de la misma calle.

— Se ha procedido a la ejecución del colector de enlace para el nuevo Colegio de El Greco, cuyas obras

están a falta de la instalación de propano para la calefacción.

— Pronto podrá ser puesto en servicio el nuevo Colegio Nacional de la Avenida de los Angeles.

 Están muy adelantadas, y sólo a falta de pequeños remates, las obras de acondicionamiento de la zona verde comprendida entre las ca-

lles Cáceres y Badajoz.

- Ha entrado en funcionamiento el alumbrado de la avenida de los Angeles entre la plaza de España y la calle de Aragón; en la de Castellón de la Plana, entre las calles Badajoz y Aragón, y en la zona adyacente a la avenida de España y calle Gerona. También se ha puesto en funcionamiento la fuente luminosa de la plaza del General Palacios, y la terminación total de dicha plaza sólo queda pendiente de la realización de los bancos previstos en el provecto.

- Se ha continuado con la limpieza de alcantarillado y reposición de imbornales en diversas calles de Ge-

tafe.

EL BERCIAL INFORMA

Durante los días 17 y 18 se ha celebrado el II Concurso de Belenes y Motivos Navideños, organizado por el grupo escolar y patrocinado por la Asociación de Vecinos.

Los primeros premios fueron conse-

guidos:

BELENES

1.º En un pan. De 5.º A: Jesús M. Gómez, Marcos Blanco, José Angel España, Paco Lozoyo. 2.º En cartulina.

De 6.º: Jesús Cerezo, Jesús Gómez.

En una botella.

De 5.º A: Juan Carlos López Montoro, Angel Manzano, Javier Martín.

En plastilina. Colectivo preescolar B.

MOTIVOS NAVIDEÑOS

Primer premio: Colectivo preescolar A. Segundo premio: Colectivo 4.º B. Tercer premio: José Manuel Martínez Ayala, 2.º B.

Cuarto premio: Colectivo 2.º A. Animamos a todos los jóvenes para que continúen participando en otras oca-

Aprovechamos este espacio para desear a todos los lectores de este BOLETIN, y en especial a toda la barriada de El Bercial, un feliz año 1978.

> ASOCIACION DE VECINOS PARQUE EL BERCIAL El presidente.

Vicente Gabriel Minguito

LA PORTACION PROPESIONAL EN GETATE

En relación con el trabajo de este mismo título publicado en el BOLETIN número 35 del pasado mes de noviembre, recibimos el escrito presentado en este Ayuntamiento el día 16 de este mes, con el número 25.184 del Registro General de entrada, que a continuación reproducimos, sin prejuzgar ni po-lemizar acerca del "apasionamiento" con que se dice haber sido escrito y que el lector podrá determinar comparándolo con el trabajo que ahora se 'puntualiza", advirtiendo, una vez más, que la inserción de trabajos con firma en esta modesta publicación se hace siempre bajo la responsabilidad de quienes los suscriben, y en modo al-guno significa que el BOLETIN se solidarice con los criterios u opiniones que en los mismos expresen sus autores:

"Ilmo. Sr.:

La presente hace referencia al artículo titulado "La Formación Profesional en Getafe", firmado por don Martín Sánchez González y aparecido en el Boletín de Información Municipal número 35, con fecha de noviembre de 1977.

Con el debido respeto a V. I., nos creemos en el deber y con el derecho de puntualizar una serie de puntos que aparecen en dicho artículo:

- 1.º Cuando la cabecera de un artículo habla sin concretar, creo que es una obligación moral enumerar todas y cada una de las posibilidades existentes y que hagan referencia a dicha cabecera.
- 2.º Cuando es evidente, palpable y reconocida la faita de plazas escolares de Formación Profesional en el Municipio que V. I. preside, el no incluir todas las plazas disponibles en otros Centros de Formación Profesional existentes en el Municipio, creo que es atentar a la norma elemental de toda publicación escrita: la falta de rigor y veracidad en la información.
- 3.º Dar soluciones futuras a un problema, sin ofrecer las posibilidades que existen actualmente (Centros existentes, número de plazas disponibles, etc.),

no es mentir, pero sí decir la verdad incompleta.

4.º Estamos seguros que el no citar todos los Centros de Formación Profesional que existen en la actualidad ha sido debido a un error involuntario y sin ánimo de ocultar ningún detalle, pero opino que es fácilmente subsanable en beneficio de todos los habitantes de este municipio.

Con estas líneas tenemos sólo un objetivo: el Municipio de Getafe.

Y, por tanto, la formación y elevación del nivel cultural de las generaciones, que nos sucederán en los puestos que la sociedad cree y deje vacantes en tiempos futuros.

Rogamos disculpe el apasionamiento de estas líneas, motivadas sola y exclusivamente por nuestra preocupación y dedicación plena a la enseñanza.

Dios guarde a V. I. muchos años." Por el Claustro de Profesores del Centro de Formación Profesional "Inglan".

RAFAEL J. PEREZ Jefe de Estudios

GETAFE EN LOS BOLETINES OFICIALES

Del Estado

Día 2

Resolución del Ayuntamiento de Getafe referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de ingeniero técnico industrial y otra de ingeniero técnico topógrafo.

Día 7

Resolución del Ayuntamiento de Getafe referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad dos plazas de arquitectos técnicos, dos plazas de delineantes y dos plazas de conserjes.

Día 27

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para realización de una campaña de desratización en esta población.

De la Provincia

Día 2

Convocatoria para proveer en propiedad una plaza de técnico de Administración General.

Día 3

Información pública de la cesión del solar de propiedad municipal situado en el paraje denominado «La Laguna» al Servicio del Mutualismo Laboral.

Día 5

Convocatoria para proveer en propiedad ocho plazas de auxiliares de Administración General.

Día 6

Información pública de la modificación de la Ordenanza de Radicación.

Día 7

Solicitud de don Pablo Rodríguez Querencia para apertura de un bar de categoría especial A en la calle Eugenio Serrano, 20.

Día 10

Solicitud de «Panificadora El Siglo, S. A.», para instalación de un generador de vapor, en calle Ferrocarril, s/n.

Día 12

Solicitud de don Antonio Espada Alcalá, para apertura de de un taller de carpintería de aluminio en la calle Galdós, 12.

Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convoque para contratar las obras de construcción de un local en el barrio de Perales del Río, destinado a consulta médica y despacho municipal.

Proyecto y presupuesto de las obras de construcción de un local destinado a consulta médica y despacho municipal en el barrio de Perales del Río.

Pliego de condiciones que ha de regir en la subasta que se convoque para contratar las obras de construcción de una guardería infantil «La Cieguita de Getafe» en el Prado de Acedinos.

Día 14

Información pública del proyecto y presupuesto de las obras de construcción de una guardería infantil «La Cieguita de Getafe» en el Prado de Acedinos.

Día 20

Información pública del padrón para la exacción del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos correspondiente al ejercicio económico de 1978.

BAJA LA MONEDA

La frase baja la moneda en la actualidad está bastante familiarizada con nuestra época, pero asómbrense si les digo
que nuestros antepasados la usaban con
bastante frecuencia, o quizá más. Y en
qué términos cuando la usaban. Pero en
vez de seguir haciendo comentarios de
dicha frase mejor es adentrarse en la escritura, para que ustedes mismos juzguen
si la (baja) era fuerte o, por el contrario,
no lo era. He visto conveniente sacar a
la luz estos apuntes que a continuación
expongo y traduzco tal como yo los he
interpretado y leído.

«En el lugar de Xetafe a doce días del mes de marzo de mil y seiscientos y quarenta y quatro años estando en visita hordinaria en el dicho lugar el Señor Don Antonio de Torrones y Robles, Dignidad y canonigo de la Santa Yglesia del Ado., y siendo secretario de la visita Don Gregorio Navarrete, y cura propio del dicho lugar de veinte años hasta parte el Don Lope Duarte Anxel y por su nombramiento mayordomo de la fabrica de la Yglesia el licenciado Francisco Marcos presvitero se comenzó a escribir en este libro, tomando las primeras quentas en el escritas de su mayordomo y licenciado Francisco Marcos puso esta razón Pedro Lopez de Haro oficial de la dicha visita.

Baja la moneda en el año de 1643 Ytem, se advierte que el licenciado Francisco Marcos Mayordomo desunio un rejistro se hizo por el suso dicho de la moneda que pasara en su poder al tiempo de la baja de la moneda de los frutos y rentas de la dicha Yglesia el cual hizo en presencia del Dor. Lope Duarte Anxel cura propio deste lugar en el en quince de Febrero del año pasado de mil y seiscientos y quarenta y dos que fue el mismo dia de la publicación de la dicha baja ante Juan Ybañez notario y por partidas siguientes.

En moneda de vellon de quartos de a dos registro quinientos ochenta y dos reales de los quales parece quedaron en ser en limpio ciento y quarenta y cinco reales y se perdieron quatrocientos y treinta y siete reales los cuales se le hacen buenos al dicho mayordomo en esta partida que balen catorce mil ochocientos y cincuenta y ocho maravedis.

Y en moneda de vellon de atres quartos cada uno Rejistro Doscientos y noventa y dos reales de los quales quedaron en limpio cincuenta y ocho reales y se perdieron doscientos y treinta y quatro reales que valen siete mil novecientos y cincuenta y seis maravedis que se le hacen buenos al dicho mayordomo en esta partida como del dicho testimonio consta a que me confié.

En la baja de monedas de Molino que se comunico a catorce de Octubre de mil y seiscientos y sesenta y quatro se allo en ser y por bienes desta Yglesia de sus rentas cobradas en poder de su Mayordomo treinta y ocho Doblones de a dos y doscientos y cincuenta reales de vellon de otra moneda de molino y parece que entraron en su poder los otros doblones a Razón de ochenta reales y salieron a setenta conque en cada uno se perdía diez reales que montan trescientos y ochenta reales que juntos con ciento veintiseis hace que perdiera e nel vellon montado quinientos y cinco reales que se le pasan en cuenta conto de su administrador del Señor Ruiz numero del registro que se hizo de otras monedas ante el cura deste lugar. Diez y siete mil ciento v setenta maravedís.»

Pues si no es nuestra peseta de nuestros días la que de vez en cuando se tambalea y, por consiguiente, sufre la tan llevada y traída devaluación a que nos tiene acostumbrados de unos años a esta parte, parece ser que el mal es hereditario, si bien por mal menor nos podemos dar por satisfechos con relación a las grandes devaluaciones que nuestros antepasados solían hacer.

Se llaman monedas de vellón las que tienen una aleación de plata más cobre, entrando ésta en mayor proporción se

EL CORTE DE RETAMA

Las cosas en el Ayuntamiento de Madrid funcionaban muy bien por aquel entonces.

Eustasio Nieto, uno de sus guardas, descubrió que en los Arenales y Carrizales de Getafe, y por sus lindes, había crecido una buena cantidad de retama nacida de semilla rodada.

Ni corto ni perezoso comunicó a su Muincipio el feliz encuentro, fechándolo

el 9 de diciembre de 1826.

Inmediatamente la máquina municipal se puso en marcha, y el día 30 del mismo mes y año, sin preocuparse de las próximas fiestas, Bernabé Sáez, visitador de propios, se desplazó a Getafe para comprobar «in situ» el hallazgo, viendo con su costumbre de tasador que aquello podría producir unos 2.400 haces, que bien valdrían alrededor de 1.000 reales que engrosarían las arcas del Municipio de la capital.

Como la cantidad se estimó conveniente, fue convocada una subasta con

las siguientes condiciones:

1.º Que sólo se ha de rozar o cortar la retama que haya en los terrenos que no están arrendados a censo en los Arenales y Carrizales de Getafe, cuyos sitios se hayan señalado para este efecto.
2.º Que la referida corta se ha de

2.º Que la referida corta se ha de efectuar entre dos tierras, con azadón de pala ancha, sin dejar uñas, cubriendo sus cortes con la misma tierra en seguida que se haya rozado, a fin de que no se pierdan sus cepas.

3.º También es condición que todos los gastos o abonos que ocurran con motivo de esta operación sean de la clase que fuesen han de ser de cuenta del rematante, como asimismo entregar al mayordomo de propios de esta Muy Heroica Villa, la cantidad total en que se remate la corta antes de dar principio a alla

4.º Asimismo será de cuenta del rematante el sacar inmediatamente la retama que produzca la roza para no impedir a los colonos el cultivo de los terrenos donde se halla toda la retama.

5.º Ultimamente es condición que la expresada corta ha de quedar concluida del todo para el 15 de marzo inmediato,

avisando el remate al visitador de pro-

Estas condiciones se publicaron el día

12 de enero de 1827.

En una sala capitular del Ayuntamiento de Madrid se celebró la subasta el día 26 del mismo mes y año, siendo presidida por el Corregidor en funciones,

Antonio José Galindo.

La sala presentaba un aspecto animado, y allá fueron varios vecinos de nuestro pueblo a curiosear y otros a ver si se quedaban con la retama. Al iniciarse la puja se entabló una pugna entre Pedro Díaz y Juan Vergara, interviniendo también Claudio Alarnes, Alfonso Alcaniz y Bruno Herrero, hasta que Felipe Ximénez pisó fuerte, subiendo de golpe la postura a 2.500 reales. Herreros y Vergara siguieron a Ximénez, hasta que un tal Muñoz entró en escena. Entonces la subasta se quedó en un mano a mano con este último y Ximénez, que puso la cosa muy difícil al plantarse de golpe en los 3.250 reales, cifra muy por encima de lo previsto.

Un silencio impresionante dejó al rematador vocear varias veces la postura hasta que el soniquete habitual dio paso

a la acostumbrada frase:

«Pues no hay quien pague, mejore, nidé más que los tres mil doscientos cincuenta reales por la retama de los Arenales y Carrizales de Getafe, que apercivo a la una, a las dos, a la tercera fiel y verdadera, buen provecho haga al postor.»

Como dato curioso comentaremos que durante la celebración de la subasta se presentaron Cipriano Vara y Quintín de Francisco alegando que ellos tenían arrendados los diezmos de todas las especies del referido pueblo más los de Alcalá, reclamando que el rematante se los pagase al término de la subasta.

Se paralizó la puja, y el presidente, aprovechando que el Concejo estaba reunido en una sala contigua, envió con un alguacil el recado correspondiente.

Tras unos momentos de espera llegó la respuesta: Las tierras en cuestión eran de propios de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid estaba exento de diezmos.

M. DE LA PEÑA

llama también plata baja. Se acuñaron en España durante la Edad Media. Pero paulatinamente fue disminuyendo la proporción de plata, hasta que en la época de Felipe II desapareció el vellón. A partir de esta época el término se usó también para designar a moneda acuñada sólo en cobre

La denominación de monedas de Molino eran todas aquellas que se imprimieron en Segovia por el siguiente sistema de acuñación que fue el llamado de molino, inventado en la segunda mitad del siglo XVI. En Europa circulaba una moneda de plata de gran tamaño, y como su acuñación normal ofrecía dificultades se introdujo el sistema de molino, el cual consistía en un laminador donde se introducía el riel que salía ya de entre los dos rodillos con el espesor deseado y la impresión de ambas superficies. Después sólo quedaba el recortar los cospeles. Las

piezas así acuñadas, por efecto de los rodillos, tienen forma algo curvada. El molino se instaló en Segovia, siendo rey de España Felipe II, y la fábrica se llamó el Ingenio de Segovia.

Datos sacados del archivo de la Magdalena, libro de Fábrica, año 4, años 1644 a 1692. Facilitados por don Rafael Pazos Pria.

Marcial DONADO LOPEZ

MISCELANEA GETAFENSE

El Día del Maestro, coincidente con la festividad de San José de Calasanz, fue celebrado en el colegio de los Escolapios, como ya es habitual. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid organizó aquí un acto cultural en homenaje a los educadores, en donde Ana María Drakc recitó con maestría su amplio repertorio.

Gran asistencia de público en la tradicional cena-baile de la Cruz Roja. Hubo sorteo de regalos y baile hasta altas horas de la madrugada. Parece ser que el éxito económico mereció los esfuerzos de los miembros de la Asamblea.

En la concentración de inválidos de Madrid fue vista una pancarta de Getafe. Es hora de que vayamos entendiendo el verdadero problema de estos ciudadanos para que no se vuelva a repetir el caso ocurido, hace pocos días, en una discoteca de la localidad, en donde se le impidió el paso... y el diálogo a una muchachita, sólo por ir en su silla de ruedas.

Parece que nuestro Municipio quiere acondicionar la plaza de la Magdalena. Sin ánimo de polemizar, pediría que se estudiase con cariño la remodelación de la zona en donde se encuentra el más grandioso monumento que afortunadamente poseemos para que no tengamos que lamentar «a posteriori» cualquier desatino, como el ocurrido con el desgraciado derribo de la decorada cornisa en voladizo de la que fuera vivienda del célebre general Pingarrón, situada en la misma plaza.

No es cosa de Getafe en sí, pero nuestro pueblo perdió su fisonomía habitual el día del partido Yugoslavia-España, el del botellazo. El GOOOOOL del locutor fue repetido a gritos por miles de getafenses.

En un acto íntimo fueron entregadas a APANID las 100.000 pesetas sobrantes pertecientes al Comité de la ya desaparecida Exposición de Muestras de la Industria y Comercio de Getafe. Lo bueno del caso es que hubo de localizarse por todo el pueblo al presidente de dicha entidad, ya que, al parecer, no se había enterado.

Varias amenazas de bombas se dieron en algunos de nuestros colegios. Por fortuna, todas fueron falsas. Pero no habrá quien borre de la imaginación de los pequeños alumnos afectados los trágicos momentos vividos.

Nuestra población militar celebró las patronas de Artillería y Aviación. En sus correspondientes acuartelamientos se desarrollaron los actos acostumbrados con participación total. Debido a estas celebraciones, la jura de la bandera de nuestra base se desplazó al domingo siguiente.

La Asociación Cultural y Artística de Getafe se presentó oficialmente al pueblo. La lástima es que dicho acto hubo de retrasarse cerca de una hora porque en el local se celebraba una boda. Bien venida sea esta Asociación, que promete preocupación por todo lo cultural de nuestro Getafe.

Robo «sonado», ya que sustrajeron el perfecto equipo de sonido de un «pub» de reciente inauguración; corte en las ruedas de varios vehículos; atraco con arma blanca en una tienda de aceites..., y el final trágico de la vida de un jovencito son los sucesos que merecen destacar.

Una gigantesca grúa, técnicos, operarios, muchos mirones!, fueron los artífices necesarios para el montaje final de la escultura que, por los preparativos, suponíamos gigantesca, sobre la fuente de la remozada plaza del General Palacios. Alguien al verla en su sitio dijo que él lo hubiera hecho a mano por bastante menos dinero.

A unos metros más al norte, en la calle de Madrid, en el «chalé de Bergua», caía con estrépito, a golpes de certeros hachazos, el eucalipto más hermoso y frondoso, ¡magnífica pieza!, de los que conocía en Getafe. Nació una bella fuente; murió un gran árbol. Descanse en paz.

Nuestro convecino Jesús Martínez y sus aviones de mazapán fueron noticia simpática en el popular programa de RTVE Gentes». Un servidor, que conoce bien los exquisitos productos que salen de las manos de este gran goloso, no puede menos que corroborar lo que dijeron todos los asistentes a la emisión: «¡Esto es maravilloso!»

Navidad. Año nuevo. No sé, no sé. A mí me parecieron diferentes a otros años. ¿La crisis? ¿El paro?

Salvo raras excepciones, una niebla de tristeza envolvía estas entrañables fiestos. ¡FELICIDADES!

M. DE LA PEÑA.

DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE NOVIEMBRE FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta	21,6° C	Humedad relativa media a las 18 horas (%)	68
Temperatura mínima absoluta		Humedad relativa media mensual (%)	72
Temperatura media de las máximas		Precipitación total en mm	47,6
Temperatura media de las mínimas	4,3° C	Precipitación máxima en un día mm	21,4
Temperatura mensual	9,3° C	Número total de días de precipitación	8
Temperatura media a las 7 horas		Viento dominante en el máximo	N
Temperatura media a las 13 horas	12,5° C	Número de días despejados	4
Temperatura media a las 18 horas	10,3° C	Número de días nubosos	19
Humedad relativa media a las 7 horas (%)	86	Número de días cubiertos	7
Humedad relativa media a las 13 horas (%)	61	Insolación total mensual (horas de sol)	168,3

La historia de Getafe a través de los libros de actas

HACE 100 AÑOS - DICIEMBRE 1877

DIA 10

Se da cuenta de una resolución de la Administración económica de la provincia referente a mejor derecho a tener amillarado el prado de Acedinos, de esta localidad, en el pueblo de Fuen-labrada y no en el de Getafe, como en la actualidad se halla, cuya resolución es contraria a lo acordado por la Excma. Diputación Provincial a virtud del recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento contra lo dispuesto por la propia Administración económica el 16 de noviembre de 1875, que determinó fuese amillarada la parte del prado de Acedinos de esta villa, en Fuenlabrada, acordando por unanimidad que, sin demora y en la forma que mejor proceda, se eleve a la autoridad superior competente recurso de alzada, ya sea contencioso-administartivo o como más procedente se considere, valiéndose al efecto de letrado, para lo cual se autoriza al Presidente.

DIA 15

Presentada por la Comisión encargada el mobiliario para el Ayuntamiento previsto en la sesión de 17 de noviembre último, fue del agrado de la Corporación, que acordó por unanimidad su adquisición.

Designar al vecino de Madrid, don Agustín Marín y Duro, para que pueda percibir en la Diputación Provincial las cantidades de fondos carcelarios ingresados en la misma por los Ayuntamientos

del partido. Interesar del Director general de Obras Públicas la desapari-

ción de la alcantarilla construida en la carretera y parte de la calle de Polvoranca, ya que fue hecha sobre una rasante elevada, haciendo que se construya un badén para el paso de las aguas, rebajando la carretera en la longitud necesaria y obligándose la Corporación, en nombre del pueblo, a ejecutar la extracción de las tierras sobrantes para que se vuelva a poner el afirmado de la carretera de forma que quede llana la plaza.

DIA 22

El Presidente manifestó a la Corporación que, siendo público y notorio el matrimonio próximo de S. M. el Rey, creía oportuno proponer el dirigirse por conducto del Gobernador civil y Ministro de la Gobernación al mismo, expresando la más cordial, sincera y respetuosa felicitación a nuestro Augusto Monarca con tan plausible motivo, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

Prevenir a los tratantes de carnes don Angel Iborllar y don Ignacio Vara que no se les permite, bajo concepto alguno, despachar las carnes y menudos de las reses que sacrifican en las tablas que colocan frente a las puertas de sus despachos, impidiendo con ellas el tránsito de gentes por las aceras, y que lo han de ejecutar en la plaza pública o dentro de locales conve-

Que se proceda a proveer la plaza de guarda del ganado moreno en atención a haberla renunciado el que la servía, ejecutando dicho nombramiento el domingo próximo bajo las condiciones que los señores Alcalde y Teniente acordaren.

DIA 29

Que se diga al excelentísimo señor Gobernador civil que la Corporación se halla animada de buenos deseos para mejorar el local de la escuela de párvulos, y al efecto se ha puesto de acuer-do con el arquitecto provincial, al que su excelencia podrá hacer venir cuanto antes para que formule el presupuesto y plano de las mejoras que se consideren asequibles, y si se pueden contar recursos para su ejecución se acordarán los medios convenientes.

HACE 50 AÑOS - DICIEMBRE 1927

Por la Presidencia se dio cuenta de las gestiones realizadas en la Dirección del Canal de Isabel II para un abastecimiento de agua a esta población de dicha procedencia, habiendo observado la buena disposición en que se encuentra la Dirección para dicho objetivo, pudiendo conseguirse por hoy hasta tres mil metros cúbicos diarios, previa petición y presentación del oportuno pro-yecto de conducción de dicho abastecimiento, y a su vez se dio también cuenta de las condiciones a que habrá de suetarse dicha concesión, y de los ofrecimientos hechos por la Compañía Madrileña de Contratas y por otras empresas, y por el ingeniero don Juan Ramón y Sena, el cual ofrece la confección del proyecto, en el caso de adjudicarse la ejecución de las obras, sin cobrar can-tidad alguna por sus honorarios. La Corporación encuentra altamente beneficioso para la población el abastecimiento de aguas a la misma del Canal de Isabel II, con preferencia a todo otro proyecto, y que el ofrecimiento del ingeniero don Juan Ramón y Sena es aceptable en todos conceptos, puesto que no ocasiona gasto alguno al Ayuntamiento, acordando por unanimidad encargar a dicho señor don Juan Ramón y Sena la confección del proyecto en dichas condiciones.

A fin de adoptar una determinación sobre el destino que ha de darse a la casa número 32 de la calle de Toledo, propiedad del Municipio y conocida como Casa Remonta, por su mal estado de conservación actual y por el deterioro que necesariamente ha de sufrir si no se acude a su reparación, que es de alguna im-portancia, el Ayuntamiento acuerda girar una visita de inspección a dicha finca.

Siendo urgentísimo construir en el cementerio municipal nichos en número adecuado a las necesidades de la población actual, y teniendo en cuenta que la cantidad consignada en presupuesto es insuficiente a estos fines, se acuerda transferir de otras partidas los fondos necesarios para la construción de los referidos nichos.